

DECRETO 45/2015 DE 3 DE JUNIO.- SOBRE CONCESIÓN DE SUBVENCIÓN A LA ASOCIACIÓN DE VECINOS "LA MADRE FUENTE" DE EL CALONGE, PARA LA FINANCIACIÓN DE LAS FIESTAS 2015.

D. José Antonio Ruiz Almenara, Presidente en funciones, del Patronato Municipal de Cultura, de Palma del Río (Córdoba)

En el ejercicio de las competencias atribuidas por el art. 12 de los Estatutos del Patronato Municipal de Cultura, modificados por acuerdo del Il. Ayuntamiento Pleno, en sesión de 29/05/2001,

Visto el Presupuesto del Patronato Municipal de Cultura para 2015, en el que en su partida presupuestaria 338.00.480.03 figura consignación nominativa a la Asociación de Vecinos "La Madre Fuente" de El Calonge, para subvencionar la celebración de las fiestas de la barriada.

Visto el informe emitido por el Técnico de Gestión de Organismos Autónomos del Ayuntamiento, sobre el procedimiento y legislación aplicable a la concesión de subvenciones directas.

Visto el documento de retención de crédito emitido por la Intervención de Fondos.
HE RESUELTO

Primero.- Conceder una subvención de **2.500,00 €** a la Asociación de Vecinos La Madre Fuente, para la financiación de las fiestas de la barriada El Calonge.

Segundo.- Autorizar un pago anticipado por importe de **1.250,00 €** como entrega de fondos con carácter previo. El pago se realizará mediante transferencia bancaria. El resto de la subvención se abonará, una vez justificado el importe total de la subvención concedida.

Tercero.- Autorizar, disponer y reconocer el gasto con cargo a la partida **338.00.480.03**, del Presupuesto del Patronato Municipal de Cultura para 2015.

Cuarto.- Notifíquese al interesado, y dese cuenta a la Intervención de Fondos.

Lo que ordeno, ante la Secretaria Delegada del Patronato Municipal de Cultura a los efectos oportunos, en Palma del Río, a 3 de junio de 2015.

El Presidente en Funciones
Cultura
Patronato Municipal de Cultura
Palma del Río (Córdoba)
PRESIDENCIA

Fdo. José Antonio Ruiz Almenara

Ante mí
La Secretaria
Cultura
Patronato Municipal de Cultura
Palma del Río (Córdoba)
SECRETARIA

Fdo. María Auxiliadora Copé Ortiz

